



Castilla-La Mancha

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, DE 11 DE FEBRERO DE 2020 (DOCM nº 38 DE 22 DE FEBRERO).



CUERPO/CATEGORÍA:	TECNICO ESPECIALISTA EN JARDIN DE INFANCIA
ESCALA:	
ESPECIALIDAD:	
SISTEMA:	LIBRE

ANULACION DE LA VALORACION PROVISIONAL DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA CATEGORIA DE TECNICO ESPECIALISTA EN JARDIN DE INFANCIA

Dados los errores detectados en la relación provisional de méritos en la fase de concurso de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de 11 de febrero de 2019, para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la categoría profesional de Técnico Especialista en Jardín de Infancia publicada por acuerdo del Tribunal de 16 de junio de 2020, el tribunal ha acordado su ANULACION.

Tan pronto sean subsanados, se procederá a su publicación, reabriéndose nuevamente el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, para presentar alegaciones.

En Toledo a 23 de junio de 2020.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo. María del Carmen del Val Montoro